



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES-ASAB
PROYECTO CURRICULAR
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
SYLLABUS

IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Asignatura X__ Cátedra _____ Grupo de Trabajo _____

NOMBRE: CONFIGURACIÓN ESPACIAL I

CÓDIGO: Plan 280

COMPONENTE: FUNDAMENTACIÓN

ÁREA: BÁSICA

NÚMERO DE CRÉDITOS: 2

HTD: 2 HTC: 2 HTA: 2

CUPO MÁXIMO DE ESTUDIANTES: 20

CUPO MÍNIMO DE ESTUDIANTES: 12

Obligatorio Básico X__

Obligatorio Complementario _____

Electivo Intrínseco _____

Electivo Extrínseco _____

CATEGORÍAS METODOLÓGICAS

TEÓRICO _____ PRÁCTICO _____ TEÓRICO-PRÁCTICO: X__

Cátedra: _____ Ensamble: _____ Entrenamiento: _____ Magistral: _____ Prácticas: _____

Proyecto: _____ Seminario: _____ Taller: X__ Tutoría: _____

Otra: _____ ¿Cuál? _____

NÚMERO DE DOCENTES PARA EL ESPACIO ACADÉMICO

PERFIL(ES) DOCENTE(ES)

Profesional con formación de pregrado o post-grado en el campo de las artes plásticas y visuales, con experiencia de investigación-creación artística y producción teórica comprobable alrededor de los núcleos problemáticos del curso.

JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

El Proyecto Curricular de APV, tiene como propósito central, que involucra todos sus ámbitos de formación, el desarrollo del pensamiento plástico y visual desde la perspectiva de la investigación creación. Entendemos el pensamiento plástico y visual como la capacidad de plantear, formular y resolver problemas de investigación-creación plástica y visual, a partir de la vinculación de los siguientes componentes: 1.-formal-abstracto -aportado por la tradición académica-, 2.- relacional existencial de los sujetos involucrados en el proceso formativo, y 3.- de las modalidades de gestación y creación de imagen, entendida como las representaciones y/ o presentaciones resultantes de la interacción de la conciencia de un sujeto con el mundo.

Por otra parte, dicho pensamiento plástico y visual se hace posible en el afianzamiento de un sustrato conceptual y de una metodología, centrados en las nociones de problema y proyecto, como motores y constituyentes de la noción de investigación-creación. Desde las perspectivas aludidas, el arte puede ser entendido como un campo de prácticas abordables mediante la identificación y constitución de problemas, que involucren a los sujetos en las complejidades de su existencia sensible.

A partir de las anteriores precisiones, los espacios académicos de configuración espacial se enfocarán en los procedimientos y dispositivos que permiten dar forma al espacio, vale decir relacionarlo, delimitarlo, estructurarlo, demarcarlo, organizarlo. Ahora bien, conscientes de las dificultades de delimitar el concepto de espacio, nos referiremos a él en torno a tres acepciones, a saber: 1. El espacio entendido como contenedor preexistente que se "llena" con la presencia de los seres y las cosas. 2. El espacio entendido como resultante de las relaciones entre seres y objetos. 3. Como un mínimo vital que garantiza la existencia de los seres.

Así, el espacio académico CONFIGURACIÓN ESPACIAL I: cuerpo, espacio, acción, reconocerá el espacio en y desde el cuerpo humano, y se ocupará de los procedimientos y dispositivos para configurarlo como objeto, superficie y territorio, en donde ocurre la acción plástica.

Lo dicho se considera determinante en el horizonte formativo de un artista capaz de asumir y construir de manera crítica su lugar de enunciación y, por lo tanto, de generar modos de relación constructivos consigo mismo y con sus entornos.

OBJETIVO GENERAL

Proveer al estudiante de elementos y estrategias de naturaleza formal-abstracta, contextual-relacional y de gestación y producción de imagen, con el objeto de reconocer el espacio en el cuerpo humano y ocuparse de los procedimientos y dispositivos para configurarlo como objeto, superficie y territorio, en donde ocurre la acción plástica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y problematizar el concepto y la experiencia de espacio en el cuerpo humano.
- Reconocer y problematizar procedimientos y dispositivos que permitan la configuración del cuerpo humano como objeto, superficie y territorio en donde ocurre la acción plástica.

COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES DE FORMACIÓN

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Saber-Saber:

Cursada la asignatura **CONFIGURACIÓN ESPACIAL I: cuerpo, espacio, acción**, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

- Reconocer y problematizar la construcción del espacio en el cuerpo humano.
- Reconocer, apropiar y problematizar procedimientos y dispositivos para construir el cuerpo como objeto, superficie y territorio de la acción plástica.

COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS

Saber-Ser: Cursada la asignatura **CONFIGURACIÓN ESPACIAL I: cuerpo, espacio, acción**, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

- Relacionar las problemáticas abordadas en el curso respecto a sus representaciones e imaginarios sobre la construcción de su experiencia corporal.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Saber-Hacer:

Cursada la asignatura **CONFIGURACIÓN ESPACIAL I: cuerpo, espacio, acción**, el estudiante sabrá desarrollar acciones para:

- Establecer nexos entre las problemáticas abordadas en el curso, con contextos académicos, socioculturales y profesionales.

SABERES PREVIOS

Prerrequisitos: Haber sido admitido al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

CONTENIDOS

- Conceptos y experiencias de espacio en el cuerpo humano.
- Procedimientos y dispositivos para la configuración del cuerpo humano como objeto, superficie y territorio en donde ocurre la acción plástica.

RECURSOS

Físicos:

- Un aula-taller con conectividad y acceso a internet.
- Apoyos audiovisuales, videobeam, computador portátil, Equipo de T.V., equipos de sonido.

EVALUACIÓN

PRIMERA NOTA (6 semana) 35%

SEGUNDA NOTA (12 semana) 35%

EXAMEN FINAL (18 semana) 30%

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

-

Fecha de actualización: julio 2019